

1894
ENERO
Planimetría: 4 las 00'11 m.
Coficiente 72.—Id. 00'31.
Coficiente 71.—Bajamaros
4 las 00'12 m. y 00'30 l.
Orto del sol: 4 las 7'22.—
Ocaso: 4 las 4'54.
11
JUEVES
San Higinio, p. San
Teodosio, cenobiarca
y San Salvio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 198, SANTANDER

NÚMERO 371

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la capital 4'50
Año fuera de la id. 16
Número suelto 5 céntimos
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Beocio, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercaderes.

Don Modesto Martín Brabo, apoderado de clases pasivas y agente de negocios, ha trasladado el escritorio á su casa habitación, Velasco, 7, inmediato á la plazuela de Pombo. 5-2

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
—Servicio á la carta.—Ternera con tomate, Solomillo al agádar.—Pollos á la financier y asados.—Chuletas á la besamel.—Cordero asado.—Empanadas al fraga.—Lengua con champiñón.—Rosbiff asado.—Entrecots y bistecques.—Caza: sordas y tordipollos.—Pescados: angulas.

LAS CORTES

Van á reanudar sus trabajos las Cortes españolas, no se sabe cuándo; pero los van á reanudar. Consta en papeles, como decía el interlocutor de Pereda.

Todos quisiéramos saber cuándo se van á abrir las Cortes, no para enterarnos c por b de los debates que en ella se sostengan, sino para olvidarnos inmediatamente de que se han abierto.

El sistema parlamentario tan pedido, tan deseado, logrado á costa de tanto sacrificio, nos está resultando flor de un día, «seca á la tarde». Ahora ya es por la tarde.

Gozábamos los españoles con aquellas lides parlamentarias de otros tiempos, cuando se «parlamentaba» efectivamente. Hoy se «parla», y como si callaran. La predicación en desierto puede ser comparada con la predicación en las Cortes. El público que asiste á las Cortes no saca de las sesiones lo que el negro del sermón, porque el público rara vez asiste á las sesiones de los Cuerpos Colegisladores. De las Cortes en que dijo tantas cosas O'Donnell á estas Cortes de senadores soñolientos y de niños góticos hay una distancia inmensa; y esto, la distancia, es lo que aleja al público del Parlamento, «medio» de gobierno que, como muchos gobiernos que le utilizan, puede estar muy distanciado de los pueblos que en él tienen representación dignísima.

Lo que pasa en las Cortes no le importa gran cosa al país; y eso que en las Cortes pasan atrocidades; y es que el país, este país, como todos los países, puesto á no creer en la política, no cree en los sistemas políticos, y no cree, por tanto, en el sistema parlamentario, que ha durado lo suficiente para hacer ver á los que le deseaban que es lo que pedían.

Si ahora se aboliese el sistema parlamentario, es probable que no protestasen contra la abolición más que quienes se valen de las deficiencias del sistema para sus fines particulares, pues como dice bien un diario católico madrileño, la nación no espera nada de las Cortes, ni nada teme de ellas, y así como de su existencia no espera nada, en su desaparición no hallaría motivos de dolor, ni mucho menos.

Las Cortes, tal como por España se interpreta el fondo del sistema parlamentario, son un instrumento de que se valen los Gobiernos para cumplir su misión de la manera que la entiendan. Las Cortes son hechura de los Gobiernos, lo cual no ocurre en otros países, donde el sistema parlamentario se ha impuesto de verdad y el Parlamento hace á su antojo los Gobiernos.

Con el Gobierno y sin las Cortes estamos tan bien como con las Cortes y con el Gobierno. Sólo hay una diferencia: obrando el Gobierno sin contar con las Cortes, nos queda la duda de si habrá ó no habrá incurrido en desaciertos el Consejo de ministros, cuya obra es de las que no tienen remedio si el mismo Consejo no quiere remediarla. Con las Cortes abiertas la obra de un Gobierno tampoco tiene remedio, por muy desacertada que sea; pero en el Parlamento puede el país adquirir la convicción de que, en efecto, se ha equivocado el Gabinete y es desacertada su obra. De donde se deduce que, si algo pueden hacer las Cortes, es «ennegrecer» más todavía las penas negras que puedan causar al país los poderes públicos. Las Cortes, en suma, son á los españoles como un espejo á una fea; y como á ésta dice aquél cuánta es su fealdad irremediable, en las Cortes se nos dice á nosotros cuánta es nuestra desdicha, no para que tratemos de ser menos desdichados, que no todas las desventuras se merman voluntariamente, sino para que nos vayamos enterando, con señales y con pelos, de nuestras desgracias.

Corregir al que yerra es una obra de misericordia que se podría practicar en el Parlamento, pero que no se practica; porque en el Parlamento se censuran los yerros, pero sabiéndose de antemano que el resultado de la crítica será nulo, que los yerros no serán corregidos, porque esto exige la honra de los partidos; la fortaleza de los Gobiernos, los principios y los fines.

Además, en las Cortes no se dice nada nuevo; se repite oficial y seriamente lo que con menos seriedad y en periódicos y en conversaciones se ha dicho y se ha repetido. Se lleva al Parlamento lo que anda ya tirado por las calles de puro viejo; arinconado en las tertulias, fuera ya de las columnas de los papeles públicos.

Á las Cortes no se llevan ideas nuevas ni iniciativas ni impulsos. Á las Cortes se lleva la vulgaridad, lo aprendido, lo olvidado. Aterra pensar en que ahora, en cuanto se abra el Parlamento, se va á volver á hablar largo y tendido de Melilla, de la cuestión de Melilla, de esa ya insoportable cuestión de Melilla.

Al país le importa lo que va á hacer Martínez Campos, lo que va á hacer la embajada; pero no le importa lo que dirán nuestros tribunales acerca del viaje por hacer y de la misión por realizar. Sabemos que la oposición lo censurará absolutamente todo,

que los ministeriales lo defenderán todo absolutamente, y que lo que se haya hecho, hecho quedará, gástese la saliva que se gaste.

Hay motivos, hay motivos para esa indiferencia con que se reciben las noticias relativas á la apertura de las Cortes. «Y bien, que se abran», dice el país, encogiéndose de hombros.

LOS COMERCIANTES ESPAÑOLES

Los comerciantes españoles están, á juzgar por lo que se lee en la prensa de las poblaciones mercantiles, muy disgustados con el Gobierno. Censuran á éste por la política que está siguiendo en sus relaciones comerciales con el extranjero, política altamente perjudicial á la mayor parte del comercio, y perjudicial en exceso á la industria española.

Cuando tanto se hablaba del tratado de comercio con Alemania, y era este asunto tema de discusión en los periódicos, ya se vio la conducta de industriales y comerciantes, reunidos en Bilbao. Todos, unánimes, protestaron contra ese tratado; pero tales protestas no hallaron eco en el Gobierno, y el señor Moret, con su política de guayaba, recibió muy afablemente á los comisionados designados por los asistentes al meeting y les dijo que el tratado se celebraría, pero que se procuraría resarcir, compensar al comercio y á la industria de los perjuicios que les irrogase el tratado.

Esto y decir á los comerciantes y á los industriales que sufran con paciencia, es una cosa misma.

Telegramas recibidos ayer dicen que se habla en los círculos mercantiles de Madrid de la petición llevada al Gobierno por las Compañías de ferrocarriles, que solicitan una compensación de las pérdidas que sufren con la elevación de los cambios.

Nada tendría de extraño que se accediese á beneficiar en lo posible á las Compañías para que no sean tan grandes sus pérdidas; y nosotros, que no deseamos quebrar á nadie, no sentiríamos que el Gobierno procediese generosamente con las empresas ferrocarrileras.

Pero entendemos que, si atendibles son las razones que expongan las Compañías, atendibles serían también las muchas y muy sólidas que podría aducir el comercio al demandar iguales favorecimientos, que compensasen también las pérdidas que sufre por idéntico motivo.

Si mucho perjudica á las Compañías de ferrocarriles la subida de los cambios con el extranjero, mucho perjudica también á los comerciantes españoles, que se ven por él en la necesidad de suspender sus negocios, de abstenerse de comerciar con Francia, y que sufren, por lo tanto, enorme perjuicio en sus intereses.

Las Compañías de ferrocarriles merecen, por lo que se ve, mayor solicitud que los comerciantes. Se piensa seriamente en aminorar las pérdidas que esas Compañías sufren; pero poco se acuerda el Gobierno de mejorar la situación de ese cambio.

En vez de favorecer á las Compañías y hacer como que se buscan medios de beneficiar al comercio, con tratados que resultan ruinosos, búzquese la solución del conflicto económico, que ya no se acerca, como se decía hace un año, sino que está ya encima, amenazándonos con la bancarrota, con un desastre financiero que deje hondas señales en la vida económica de España.

Para defenderse de los efectos de la orfandad en que se deja á los comerciantes y á los industriales, han acordado los catalanes establecer en Madrid un gran mercado de productos nacionales, con el fin de hacer competencia á los productos extranjeros. Así nos lo telegrafía nuestro corresponsal en Madrid.

Hemos de ver cómo el Gobierno, en su propósito de favorecer en lo posible á la industria nacional, pone obstáculos á la ejecución de ese proyecto, que podría favorecer á los «géneros del reino».

DESDE EL MIRADOR DE PALAZUELOS

I

Clara no era del pueblo; quiero decir, no había nacido en él, ni vivía allí ordinariamente; era forastera y estaba veraneando. No enteramente satisfecha, por lo que luego se verá, pero tampoco aburrida como su madre, displicente, gruñona é insufrible. Porque pensaba así Clara: el verano anterior, en efecto, lo pasamos muy bien; aquella casita de Suances, la playa, los baños, las relaciones que allí adquirimos, por mucho que se busquen no se encuentran en este pueblo, donde (quizá sea aprensión mía) hasta sospecho y creo que llueve más que en Suances, y eso que siempre oí decir que allá se van en esto de llover las comarcas de esta costa cantábrica. Además, llegaron el otro día las Vergazos de Palencia, y lo que es peor, viven y poseen una quinta en este pueblo las Palomeques de Frómista, colmo de lo cursi, presuntuoso y ordinario. Pero si carecemos aquí de playa y de baños, la verdad es que no nos hacen éstos falta maldita y sin ellos se arreglaron nuestros abuelos. Si vienen las Vergazos, cuyo padre fue tocinerero, que vengan; y si la madre de las Palomeques, criada de servicio en su juventud, y las hijas, que merecen serlo, se empeñan en presumir, y ostentar, y figurar y dar la ley, que se empeñen, y figuren, y presuman, y hagan de su capa un sayo. ¡Que Suances; que si hubiéramos encontrado casa á propósito, dice mamá; que es una lástima; que arriba, que abajo!... ¡Sí, conformes! Pero ya no hay remedio, y no me envíe Dios penas mayores. Por último, con esto ó lo otro, con cualquier rincónada de la *tierruca* me conformo y contento, y prefiero mil veces pasar en ella incomodidades á achicharrarme y disponerme á morir como San Lorenzo en Palencia, en Astudillo, en Becerril ó en otro lugarón de las llanuras de Castilla.

Clara tenía una amiga de toda su confianza, con quien, ó hablando ó por escrito, platicaba largamente, y á quien confiaba sus secretos y descubría sus antojos. A la cual amiga, para los efectos de este cuento, ó lo que sea (puesto que algo ha de ser), llamaremos Concha.

A esta Concha van dirigidas las cartas de Clara, que luego voy á copiar, no punto por punto, sino prescindiendo de muchas cosas,

por no decir relación con el objeto que me he propuesto.

En las tales cartas, escritas con bastante soltura, echaría de ver el más topo cuán escasos y deficientes eran los conocimientos ortográficos de la autora. Lo cual, dicho como queda, bien podría parecer chiste gastado y de mal gusto, aunque no tanto como decir que las suergas tienen mala intención y malas entrañas. Ello es verdad, con todo eso, y lo consigno para advertir que, salvo lo ortografía, las cartas aparecen aquí como salieron de la pluma de Clara.

Y aparecen porque... Pero esto sería muy largo de contar. Admitanse y baste mis protestas de hombre digno y honrado, y no se me exijan otras ni se hable más del asunto.

II
Todo lo que sigue es de *nuestra amiga*, y esta fecha la que tiene la primera de sus cartas:

18 de julio de 1889.

Palazuelos tiene muy poco que ver: es una villa de escaso vecindario. Casas antiguas y feas; calles sucias y malamente empedradas, tiendas de viejo, ó que lo parecen, obscuras y pobres; iglesia espaciosa y plaza con arcos, al estilo de la Mayor de Madrid, la de Guipúzcoa en San Sebastián, y tantas otras como existen en España. La plaza se llama de la Constitución; digo yo que porque en ella está el Ayuntamiento, caserón de piedra con ancho balcón, pesadas columnas, reloj de torre y hondo soportal; y en la plaza vivimos nosotros, y á ella da un hermoso mirador que es á modo de galería, y lo mejor que tiene el piso segundo que ocupamos. El mirador corresponde al gabinete contiguo á la sala, la pieza más grande de la casa; por lo cual y por ser lo más alegre de ésta, junto al mirador coto, junto al mirador leo, y escribo y me entretengo.

Me entretengo como no puedes figurarte, mirando, cuando no tengo otra cosa que hacer, desde el mirador, lo que pasa en la calle, la gente que se pasea por los soportales, el tendero de enfrente que saca y expone sus géneros á la luz del día, la juventud de Palazuelos que entretiene sus ocios jugando al dominó, al ajedrez ó á la brisca en la terraza del Casino, los chiquillos que corretean, riñen, gritan y saltan en este para ellos incomparable patio de la plaza. Pues ¡dígote cuando hay mercado, lo cual sucede todos los viernes! Porque con sólo contemplar la diversidad de marchantes, mercancías, puestos y cabalgaduras, se te va la mañana en menos de un minuto. ¡Qué sé yo las gentes que vienen y las cosas que se venden, ó se miran y tras mucho regateo se tocan y se dejan! En la plaza no se puede dar un paso y aquí en casa nos entendemos casi por señas: ¡tales son los gritos de compradores y vendedores, las voces de los curiosos, el martillar de los caldereros, las esquilas que suenan, los cabritos que gimen, los cerdos que gruñen y los perros que aullan!

25 de julio.

¡Válgame Dios y qué verano éste, como dé en llover lo mismo que esta semana! Venimos huyendo del calor y la sequía; pero, francamente, hemos caído en el extremo contrario; y si esto dura mucho, no sé cómo pueda aguantarse. Hace hoy ocho días que te escribí, si mal no recuerdo; pues bien, desde entonces no ha cesado de llover. Ayer mañana se replegaron las nubes en las montañas vecinas, y vimos el sol y el cielo azul. ¡Gracias á Dios!—exclamamos, acordándonos de Noé cuando salió del arca.—Pues ya te que-

808 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

	PESETAS.
Suma anterior.....	534.653 92
D. Fernando de Huidobro.....	100
» Francisco Granés, de París, por conducto de los señores Pérez Molino y compañía.....	100
» Cándido Pérez Camino, notario de Avila.....	25
Ilustre Colegio de abogados de Santander.....	1.000
Don Víctor Díez.....	25
Señor marqués de Torneros.....	25
D. Bernardo Rengifo.....	25
» Pío Gullón.....	25
» Ramón Carasa.....	300
Un libaniego.....	50
D. Romualdo Chávarri.....	1.000
» Manuel Ciudad.....	25
» Emilio Zubiria.....	10
» Benito G. Rolland.....	100
» Antonio María Gutiérrez y Herrero.....	100
Suma.....	537.563 92

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHAGO. 809

	PESETAS.
Suma anterior.....	537.563 92
D. Adolfo Bayo.....	100
La papelería de «La High-Life».....	50
D. Manuel Rodríguez.....	1
» G.....	10
» Víctor Fernández Llera.....	25
» José Carrasco.....	5
D. ^a Elvira de la Lastra.....	25
D. Enrique Pico.....	25
Señora Viuda de Villar é hijas.....	25
Un bilbaino.....	1
Señores P. H.....	25
D. Félix Muñoz Trugeda.....	25
» Isidoro Recio de Ipola.....	250
» José Fernández.....	25
» Pedro Sainz Gutiérrez.....	100
» Ricardo Villalba.....	100
Doctor Suender.....	50
D. Máximo de la Rivahe-rerra.....	100
Suma.....	538.505 92

812 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

	PESETAS.
Suma anterior.....	546.206 92
de los señores Hale Brothers de Sheffield.....	61 50
D. Antonio Elózegui, de Tolosa, por mano del señor sobrino de Martínez Zorrilla.....	500
Sobrino de D. Antonio Elózegui, por idem.....	100
D. Juan Carbi.....	10
» Leonardo Brocheton, de París, por conducto de D. Manuel Latorre y Saiz.....	200
» Claudio Perales.....	25
Doña María Bethancourt, viuda de don Clemente Lomba, por conducto de D. Juan de la Viña.....	1.500
D. Juan de la Viña.....	75
El Ayuntamiento de Rivamontán al Monte.....	25
John Glynn de Sons, de Li-	
Suma.....	548.703 42

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHAGO. 805

	PESETAS.
Suma anterior.....	426.853 42
D. ^a Belén Varela.....	25
D. Leonardo de Encio.....	125
» Eduardo Capelástegui.....	25
» Gerardo de Alvear.....	25
Excmo. Sr. don Modesto Martínez Pacheco.....	750
D. Estanislao Fuertes.....	2 50
Mr. Phnipp Richardson, de Newcastle, por conducto del Excmo. Sr. Marqués de Comillas.....	1.552 50
D. Lorenzo Sánchez de Movellán, de París.....	1.000
Señorita doña Luisa Sánchez de Movellán, de París.....	500
D. ^a Isabel Sánchez de Movellán, París.....	500
D. Eugenio Conradi y compañía, de Sevilla, por conducto de don José Ma-	
Suma.....	431.358 42

ro un cuento: á las dos horas se obscureció el celaje. Y... ¡aquello no era llover!... ¡Qué semana, Dios mío!

Excuso decirte que no hemos salido de casa en toda ella, sino á Misa. Me muero de aburrimiento; ni aun me queda el consuelo de mirar á la calle por el mirador, porque ni juegan los chiquillos en la plaza ni los jóvenes en la galería del Casino (¡buena está ella!), ni pasea nadie como no sea en el carrizo de su casa. Digo mal, porque á esta hora—las once de la mañana—se reúnen casi todos los días, á la puerta del Ayuntamiento, Pepe Gutiérrez y otros jóvenes de su edad, estudiantes por la traza, con el laudable objeto de callejear, ó llegar, si el tiempo lo permite, al convento de San Francisco ó al puente de Paralelo. Cuando llueve se quedan en el paseo cubierto, esto es, recorren los soportales de la plaza hasta que se cansan ó notan el tufillo de la puchera y toma cada cual hacia donde la suya le aguarda.

Hay, entre esos muchachos amigos de Pepe, uno que me hace muchísima gracia, es un manojito de nervios; á lo mejor salta por encima de un banco sin tocarle, ó coge á uno de sus compañeros y lo levanta á pulso. Es un buen tipo: alto, bien proporcionado, de cara simpática y expresiva, pelo negro, bigote incipiente; la mirada alegre y candorosa; despreocupado en el traje, libre en el andar y movimientos.

30 de julio.

Te conozco, Concha, como si te hubiera parido. Escribí mi carta anterior sin parar mientes en lo que decía; luego que la dejé en el buzón, púsemela á pensar en ello y á imaginar tu contestación. Ayer la recibí. ¡Qué risa! Todo es como yo creía: ¡igual, igual!

Mira, hija mía; la venganza en un placer muy poco noble, por no decir otra cosa; tu carta parece una letanía: ¡buen desquite! ¿Estás ya satisfecha? La verdad: estuve un poco dura contigo aquella tarde hablándote de él (¿qué fue de él?); pero tú me pones como chupa de dómimo.

Ahora te enseñaré á tener paciencia, á ser una mujercita como Dios manda. Y con el ejemplo, para mayor confusión tuya: te vas á quedar corrida como una mona. Por hoy no te digo de mi galán sino que tiene unos veinte años y acaba de cursar en Valladolid el tercero de Leyes; pero en lo sucesivo has de saber de él tanto como yo: te he de marear.

EDUARDO DE HUIDOBRO.

(Concluirá.)

LA ENSEÑANZA CRISTIANA

El Excmo. Sr. Arzobispo de Compostela ha publicado una carta-pastoral notabilísima acerca de «la obediencia cristiana».

Lamentáase el venerable Prelado del estado á que han traído á la sociedad las libertades modernas, y dice de ellas, diciendo una gran verdad, que son un salvoconducto para infringir las leyes divinas y un estímulo para trastornar el orden público.

Con textos de los Santos Padres y del Sumo Pontífice robustece el ilustre Prelado explicaciones que da acerca de las relaciones entre padres é hijos, así como las de los súbditos para con los gobernantes, después de consignar que á Dios, de quien proviene todo poder, se debe en primer término completa y rendida obediencia.

Hablando después de la sociedad eclesiástica, dice el Arzobispo de Compostela:

«Al Papa y á los Obispos no puede censurar ni juzgar nadie, p r sabio que sea y por prudente que parezca. Negar la obediencia al Papa bajo el pretexto de que el Papa se equivoca, es andar por los caminos del cisma y aun de la herejía. Porque la Iglesia docente y regente no la componen ni los censores del Papa y de los Obispos, ni los que oponen resistencia á sus instrucciones; y decir esto sería un error transcendental y una herejía manifiesta. No ha habido hereje que no haya dicho que él acertaba y que

la Iglesia se equivocaba, y que su juicio particular era preferible al del Papa y de los Obispos. Pretender ser más católico que el Papa, y corregirle, y decir que se equivocaba y se extralimita, es pura soberbia.»

De esta carta-pastoral ocupase extensamente la pren a católica.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Anoche se reunió la Liga de Contribuyentes con objeto de aprobar la Memoria anual que leyó el ilustrado abogado consultor de la misma don Andrés Bengoa.

Dicho bien razon-do y detallado documento hace constar por orden cronológico los múltiples asuntos de que se ha ocupado, que ha defendido, atacado ó solicitado. Pasan los importantes de cuarenta, siendo mayor el número de comunicaciones, cartas, consultas, juntas, etc. que se han cruzado para llevar á cabo la mayor parte de los asuntos, algunos de los cuales se han conseguido.

A dicha Memoria va unido un programa de mejoras de todas clases, que hemos de procurar publicar en breve, pues en él hallarán hasta los más avisados algunas ideas dignas de ser llevadas á la práctica, si queremos secundar con lo que podamos la gestión de nuestro Ayuntamiento.

DE SANTOÑA

El conocido industrial de Santoña don Francisco Rocillo ha visitado nuestra redacción, entregándonos una bonita cinta bordada por las caritativas santoneñas, y el siguiente documento:

«Los que suscriben comisionan á D. Francisco Rocillo para que en su nombre ofrezca á la redacción de LA ATALAYA una de las diferentes cintas regaladas por las señoras de esta localidad en la función organizada por varios jóvenes de la misma, con objeto de allegar recursos para las familias de los damnificados en la horrosa catástrofe ocurrida en Santander el día 3 de noviembre próximo pasado.—Santoña 10 de enero de 1894.—Porfirio López.—Sebastián Olazábal.—Trinidad Cañada.—Antonio Lastra.—Manuel Blanco.—Enrique Quintana.—Eduardo Fernández.—Casimiro de la Vega.—Miguel de Pascual.—Joaquín Elguera.—Luis de Pascual.—Juan Berengüillo.»

Agradecemos en el alma el recuerdo, sobre todo porque viene unido á la excelente idea que aquella caritativa villa tuvo al organizar dos funciones de gimnasia y corridas de bicicletas en la plaza de toros y una preciosa representación en el teatro á beneficio de los damnificados el 3 de noviembre.

La cantidad recaudada, que pasó de 500 pesetas, fue entregada al depositario don Antonio Cabrero y había figurado ya en nuestras listas.

Dios les pague á nuestros queridos vecinos de la villa de Santoña su caridad.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Quintanilla y con asistencia de los señores Mazarra, Camino, Huidobro, Hermsilla, Presmanes, Almiñaque, Pérez Molino, Setién, López Dóriga, Vázquez, Fernández Vega, Caño (don E. y don M.), Cortines, Diestro, Escalante, Saro, Amieva, Velarde, García Gómez y Ardanz.

Leída el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla.

Queda enterado el Ayuntamiento de que el Banco de Santander va á recurrir contra la resolución del pleito que entabló la Corporación para que se le restituyeran unas láminas de la Denda.

Los peritos que hicieron el examen de los libros de la oficina de consumos fijan en

15.000 pesetas sus honorarios. Pasa la comunicación á la comisión de Hacienda.

Don Gaspar Sainz pide que se le conceda el arriendo del Teatro para dar los bailes de Carnaval.

Se acuerda anunciar el arrendamiento del local, y votaron en contra los señores Almiñaque y Pérez Molino.

La comisión de Hacienda informa que se debe desestimar la petición de honorarios que han formulado varios médicos por sus trabajos en las operaciones de quintas. El informe es aprobado.

La misma comisión dice que no se puede contribuir al pago de los alquileres del cuartel de la guardia civil, por el estado del Erario municipal. Este informe es también aprobado.

Se acuerda:

Desestimar una solicitud pidiendo un kiosco de la plazuela de Becedo, y otra petición de subvención para una cátedra de dibujo en el Centro obrero. Votaron en contra de este último acuerdo los señores Pérez Molino y Almiñaque.

Aprobar la distribución de fondos para el mes corriente.

Acceder á varias permutas de terrenos en los cementerios de Ciriego y de San Fernando.

Autorizar á la Junta administrativa de Peñacastillo para cortar un chopo.

No abonar á don Marcelo Alonso una faja de terreno en el Sardinero, por haberla cedido él al Ayuntamiento.

No conceder á don César Pombo un terreno parcelario en Peñacastillo.

Adjudicar la subasta de la construcción del edificio-almotacenia á don José Cervera, único postor.

Aprobar unas cuentas de obras hechas por administración.

Desestimar una petición de varios propietarios de la zona de ensanche, que solicitaban que se destinase los escombros de la calle de Méndez Núñez á rellenar unos terrenos de aquella zona.

Se suspende la sesión por diez minutos, y, reanudada, se procede al nombramiento de una matrona en votación secreta.

La votación de él siguiente resultado:

Doña Pilar Otá, 11 votos; doña María Pardo, 3; doña Victoria Díaz, 2; doña Francisca Cuevas, 7; doña Manuela Villegas García, 2; doña Eugenia Gutiérrez, 1.

Queda nombrada matrona de consumos doña Pilar Otá.

Se acuerda además:

No abonar al señor Cortines los derechos satisfechos por 400 litros de aguardiente, y abonar los correspondientes á otros 96.

Dejar sobre la mesa un informe de la comisión de Consumos proponiendo que se obligue á los almacenistas de harinas á que no saquen ninguna cantidad de sus almacenes sin ponerlo en conocimiento de las oficinas de Consumos, y otro de la misma comisión proponiendo que sólo sean considerados como de abono por las mermas del vino cantidades hasta el 2 por 100, y por las del aguardiente hasta el 4 por 100.

Que informe nuevamente la comisión sobre si es ó no conveniente arrendar por cinco años el local que para depósito administrativo ofreció el señor Pérez del Molino al Ayuntamiento.

Aprobar un informe de la comisión de Consumos diciendo que es de la competencia del Delegado de Hacienda resolver sobre la devolución de los derechos pagados por una cantidad de aguardiente.

Conceder una sepultura solicitada por la señora Viuda de Aguado.

Desestimar una petición de don Emilio Quiñones, que pedía la plaza de escribiente de la estufa de desinfección.

Adjudicar la subasta para la confección de prendas de abrigo con destino á los guardias á don Marcelo Aguirre.

Se da cuenta de un informe de la comisión de Hacienda acerca de las actas de la elección de las juntas administrativas de los cuatro pueblos. A la de Peñacastillo acompaña una protesta. Propone la comisión que se aprueben las actas de Cueto, Monte y San Román y se remita la de Peñacastillo á la comisión provincial. El dictamen es aprobado, con el voto en contra del señor Pérez del Molino.

El señor Hermsilla propone que se arregle la plazuela del Príncipe. Pasa la proposición á la comisión.

El señor Almiñaque pide que forme la Alcaldía una lista de los deudores al Ayuntamiento que no hayan pagado, y que se active el cobro de todas las deudas y el expediente para la construcción de una nueva cárcel. Pide una nota de todos los acuerdos que no se han llevado á efecto. Hace también otros ruegos.

El señor Pérez del Molino pide que se nombre otro concejal que se encargue de cuanto se relacione con el expediente de los cuarteles, pues no puede él continuar ocupándose de esto.

El señor Mazarrasa pone á disposición del Ayuntamiento el inventario que pidió el señor Almiñaque.

Y se levanta la sesión.

Terminada la sesión pública, el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta.

NOTICIAS

Feria en Santillana

En los días 14, 15 y 16 del corriente tendrá lugar en dicha villa la renombrada feria de Los Reyes, que no pudo celebrarse en los días acostumbrados, efecto de la nieve, lo que se anuncia al público á fin de que concurren los ganaderos á quienes interesa.—El Alcalde, Manuel Díez Alcalde.

Obra de caridad

Pueden hacerla las personas caritativas contribuyendo en la medida de sus fuerzas á sacar de una situación angustiosa á una pobre familia, habitante en la calle del Arrabal, número 25, piso segundo. El padre se halla sin trabajo y enfermo; la madre enferma también, y seis infelices niños, hijos de este matrimonio, sufren los efectos de la miseria. Procuren, como en cuanto hemos podido procuramos nosotros, atender á esa pobre familia las personas caritativas.

Recaudación hecha en el día de ayer por la Adnana de esta capital:

	Pesetas.
Recaudación por aduanas.....	3.946'61
Idem por colonias.....	52'80
Idem por azúcares.....	26.301'86
Total.....	30.301'27

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Santurde de Reinosa admite las relaciones de alta y baja hasta el 25 del corriente.

El día 1.º de febrero próximo, á las tres de la tarde, se celebrará la subasta para la contratación del suministro de víveres para los confinados en el penal de Santoña.

Ha tomado posesión de la presidencia de la Audiencia de Burgos, don Bernardo Ayllón.

La guardia civil del puesto de Beranga detuvo en la tarde del día 8, en el pueblo de Hazas en Cesto, á Jaime Ruiz y Ruiz y Manuel Trueba Arredondo, que tuvieron una cuestión la noche del 7 en un establecimiento, haciendo el primero uso de un revólver y el segundo de una cuchilla.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del señor juez municipal del distrito de Hazas en Cesto.

—La de Santillana detuvo el día 8 del actual á tres jóvenes que se cree fueron los que penetraron en la noche del 7 en una cuadra de aquella villa, y propiedad de don Clemente Seco, y cortaron la cola á una v. ca que se encontraba en aquel lugar.

La guardia civil de Castro Urdiales detuvo el día 9 á Andrés Crespo Soto, Angel Santamaría y María Colina, al primero por ser autor del homicidio cometido en la noche del 7 en la persona de Alejo María Carrera, sobre el cual disparó un tiro de escopeta que le hirió en el costado, declarando el efecto antes de morir quién era el agresor, y los otros dos por supuesta complicidad en el citado delito.

El arma homicida fue encontrada en casa de la María.

El Alcalde de Cebuérniga cita, llama y emplaza al mozo del actual alistamiento Luis Calero Gobarna, cuyo paradero se ignora.

A la una y media de la tarde de ayer se incendió la chimenea de la casa número 3 del prado de San Roque, por la parte correspondiente á la planta baja, siendo sofocado el fuego por varios vecinos y un guardia.

Ayer fue denunciado un dependiente de un establecimiento de los mercados, por verter agua en la vía pública.

Un caminero se presentó ayer á un guardia municipal quejándose de que un carro pasaba por el paseo de la Concepción, y de que su conductor, al ser requerido por el denunciante para que guiara el vehículo por otro lado, no quiso obedecerle.

Dos pescaderas riñeron ayer en la Pescadería y se echaron mano, dándose varios arañazos.

Un dependiente de una taberna de la calle de Colosia, por depositar la basura en la vía pública, fue denunciado ayer.

También fue denunciado un joven que blasfemó en la calle de Rupalacio.

El vapor inglés «Glendale», que entró ayer mañana en este puerto, embistió en el Sardinero á una trainera que se hallaba pescando, haciéndola grandes averías y poniendo en peligro la vida de sus tripulantes, que, después de grandes esfuerzos para mantener á flote la embarcación, que se anegaba, lograron tomar el puerto y embarrancar en la Magdalena.

La mala maniobra del buque inglés tiene la agravante de no haber auxiliado á la embarcación destrozada, á pesar de las repetidas instancias de los naufragos, por lo que se instruye en la Comandancia de Marina el oportuno expediente.

Se halla en Valladolid, disfrutando licencia por enfermo, el primer inspector de vigilancia don Elias Roura, herido de bastante consideración en la catástrofe del 3 de noviembre. Celebraremos su completo restablecimiento.

Anteayer salió para Gijón, á visitar las minas del señor marqués de Comillas, nuestro particular y distinguido amigo el capitán inspector de la Compañía transatlántica don José Venero.

La Comisión provincial accede á lo solicitado por el alcalde de San Felices de Buelna, que ha encargado al director de carreteras que pase á aquel Municipio á practicar la medición de las obras ejecutadas en el camino en construcción de Rivero á las Caldas.

La misma Comisión ha acordado se devuelva al contratista de acopios de la carretera de Renedo á la estación de Torrelavega, la fianza para aquella contrata.

Han sido nombrados delegados del arrendatario del impuesto de cédulas personales y agentes investigadores, los señores don José Santamaría, don Francisco Santamaría y don Joaquín Suñar, en los distritos de Castro Urdiales, Guriezo, Villaverde de Trucíos, Ampuero, Colindres, Laredo, Liendo, Limplias, Voto, Arredondo, Bareyo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Escalante, Hazas en Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Meruelo, Miera, Noja, Penagos, Riotuerto, Rivamontán al Monte, Santoña y Solórzano.

306 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHACO. 311

310 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHACO. 307

	PESETAS.
Suma anterior.....	431.358 42
nuel Diaz.....	500
Señores Ibarra y compañía, de Sevilla, á nombre de la compañía de vapores Vasco-Andaluza	100.000
Excmo. Sr. don Eugenio Landán, cónsul general de España en Berlin, por mano de don Alfredo de Abarca.....	250
Don Adolfo de Urquijo y Goicoechea, de Bilbao, por conducto de don Isidoro del Campo.....	500
D.ª Joaquina de la Pedrera, viuda de Alday.....	200
D. Isaac Alday Pedruca..	100
» Tomás Fernández Canales.....	500
» Joaquín Rasilla Herrera.	50
» Manuel Sánchez.....	100
Suma.....	533.558 42

	PESETAS.
Suma anterior.....	540.615 92
Excmo. Sr. D. Manuel María Alvarez.....	25
D. José G. del Valle.....	50
» Pio Bermejillo.....	500
» Pedro G. de Igual....	500
D.ª Ildefonsa Hornedo de Rábago.....	100
D. Alejandro Soler.....	250
» Francisco Portillo....	200
D.ª Concepción Pardo....	100
Don Manuel Pardo.....	25
Cuestación de los funerales celebrados en Madrid...	3.134
Excmo. Señor Marqués de Castroserna.....	500
D. Julio Ardanaz.....	125
Ayuntamiento de Saro....	50
Siete donantes de Llerana de Carriedo.....	7
D. Bernardo San Miguel..	25
El mismo señor, por envío	
Suma.....	546.206 92

	PESETAS.
Suma anterior.....	533.505 92
D.ª Antonia Vaqué de la Rivaherrera.....	100
D. T. B. V. de M.....	50
» Fermín Ruiz.....	25
D.ª María Guerra.....	5
Excmo. Sr. Marqués de la Puente y Sotomayor....	250
Excmo. Señor Marqués de Reinoso.....	250
D. Aquilino González....	5
» Antonio G. Bustamante	100
Excmo. Sr. D. Martín Esteban Muñoz.....	300
Excmo. Sr. D. Felipe Gómez Acebo.....	500
Excmo. Sr. D. José Suárez	
Guáñez.....	25
Excmo. Sr. D. Pedro Salaverria.....	125
D. Joaquín Ortiz Sainz...	125
» Santiago de Liniers...	250
Suma.....	540.615 92

	PESETAS.
Suma anterior.....	533.558 42
» Basilio Escandón Laverte, de San Vicente de la Barquera, por mano de don Baldomero García.	50
» Cosme Uzpierno, juez municipal.....	100
» Mariano Fernández, suplente.....	2 50
» Manuel G. Cueto, fiscal.	25
» Julián G. Cueto, suplente.....	2
» Ramón G. Cueto, secretario.....	20
» José G. Cueto, portero.	1
Luisín y Teresina.....	25
D. Eduardo López Dóriga.	400
» Antonio Marañón.....	20
» Joaquín Muñoz Barrera.	50
D.ª María Josefa de Huidobro, viuda de Leguina.	200
Señoritas de Huidobro....	200
Suma.....	534.653 92

A las tres de la tarde de ayer fue detenida en la calle de Vargas una mujer que llevaba tres vejigas conteniendo próximamente seis litros de espíritu.

Han sido denunciadas tres lecheras que en la acera de la calle de Burgos de an las bujras casi todos los días, interrumpiendo el tránsito.

Anoche se veía desde el muelle de Calderón un incendio, hacia Pedreaña ó sus inmediaciones.

A juzgar por la llamarada, el incendio debía abrazar una gran extensión de terreno.

Los señores Mafach y Rodríguez Illera, distinguidos abogados-consultores del Centro de detallistas de la Habana, han fundado en aquella capital de nuestra Antilla una institución nueva y verdaderamente interesante, llamada á servir de mucho á los negocios de aquella isla.

Llamase «Centro general de negocios de Cuba», y uno de sus fines más concretos es dar á conocer las leyes generales del reino, las especiales de la isla de Cuba, y evitar en lo posible las competencias mal entendidas entre unos y otros comerciantes, procurando que todos se puedan asesorar por poco dinero de un centro lealista.

La base principal es el abono de una cuota ordinaria ó extraordinaria, que da derecho al socio á varias consultas y al despacho de los negocios pendientes en cualquier centro oficial de la isla de Cuba.

En un bien redactado reglamento, que consta de 17 bases concretamente redactadas, están expresadas las aspiraciones del «Centro general de negocios de Cuba», que no dudamos llenará un vacío muy grande en aquella isla, conocida la actividad y pericia de los directores, uno de los cuales es hijo del conocido jefe de Telégrafos señor Rodríguez Rada y hermano de nuestro estimado amigo don Adolfo Rodríguez Illera, gerente de la cono ida casa consignataria de esta plaza Hijos de Illera y Compañía.

El escribano actuario del pueblo de Fonsagrada (Galicia) ha pescado en el río que pasa por aquel sitio una enorme anguila que pesa 22 libras.

El señor Deán de la Catedral de Mondoñedo, señor Herbás, ha mandado construir á sus expensas una fuente y un abrevadero públicos, muy necesarios en aquella villa.

Se han remitido á este Gobierno civil, para las víctimas de la catástrofe, 2.778'50 pesetas, producto de una obra benéfica, organizada por la sociedad «Bond de Belanghesben de von Dokken en Kaaien», de Amberes; 633, producto de una suscripción abierta por el consúl de España en Niza, y 997'23, que se obtuvieron en una obra benéfica llevada á cabo por el consúl de España en Bergen.

El maestro de la escuela de niños de Castro Urdiales, don Gil Margañón, se queja de que el señor habilitado de los maestros de aquel partido, don Emilio Docal, no le ha satisfecho sus haberes del segundo trimestre, siendo él el único maestro del partido que no ha cobrado, debiendo ya haberlo hecho, pues el Ayuntamiento entregó los haberes para que cobraran el día 23 de diciembre.

El señor Margañón agrega que al preguntar al señor Docal por qué no le había pagado, le contestó éste que buscase otro habilitado, y que, si para el día 31 de diciembre no lo hacía, pasaría á la Junta un oficio renunciando á la representación de dicho maestro.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono, 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Vaña y Lomba.—OCULISTA
Consulta de 10 á 2.—Sta. Lucía n.º 1 piso 2.º

—Voladura del bajo de «Los Cabezos», cerca de Tarifa.—Según manifiesta el ayudante de Marina de Tarifa, el resultado hasta el día de los trabajos que se están llevando á cabo para volar el bajo de «Los Cabezos», es el haber desaparecido seis de los picachos más altos del referido escollo, en donde había un calado mínimo de 0'40 á 0'80 metros, quedando en estos sitios un fondo mínimo de 4'80 metros en las bajamareas de equinoccio y sólo queda en la parte del SW. un pico con 0'70 metros de agua en bajamar.

Océano atlántico del Norte —España (Costa W.)—Baya en el bajo Rodeira de la ria de Vigo.—El día 30 del pasado octubre se fundeó en el bajo Rodeira la boyo modelo D, pintada á fajas verticales blancas y negras, que fue retirada el 11 del mismo con dicho objeto.

PANORAMA

Ya está lo de Melilla casi resuelto, según en los periódicos vengo leyendo, pues ya no hay moro que coja el fusil Mauser ni esté furioso.

Ya todos los riffeños están muy mansos mirando á nuestras tropas amedrentados. Y ya no hay quienes se presenten hostiles ni tocan fuerte.

Noches y días pasan los infelices, sentados en corrillos mudos y tristes, ó bien contando historias mitológicas de color raro.

Otras veces se ponen, por distraerse, á recorrer los campos tranquilamente, y algunos días á comer cocos viejos ó nueces tísicas.

Muchas tardes se cierran en sus guaridas, estrechamente unidos en unión íntima leyendo libros que hablan de Turismundos y Chindasvintos.

En fin, los pobres moros están humildes, y ya sin algaradas bien en paz viven. ¡Gracias sin duda, á aquel que les dió amable café y azúcar!

AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

El general Serñá

Madrid 10—3 t. En los círculos militares se dice hoy, con referencia á noticias autorizadas, que cuando termine el conflicto hispano-marroquí y regresen á la Península las tropas que se hallan en Melilla, el general Serñá se encargará del mando de un cuerpo de ejército.

Los comerciantes

Madrid 10—3'35 t. Han llegado á Madrid algunos representantes vascongados, individuos de la comisión permanente encargada de gestionar el cumplimiento de los acuerdos tomados en el «meeting» de Bilbao.

En cuanto regresen los representantes catalanes se ocuparán de establecer en Madrid un gran mercado de productos nacionales que hagan competencia á los productos extranjeros, cuya entrada en España se facilita con los últimos convenios comerciales.

Se trata de anunciar todo lo posible este mercado, para lo cual se tienen varios proyectos.

Las Cortes

Madrid 10—5 t. Se confirma la noticia que transmitió esta Agencia acerca de la fecha en que se reanudarán los trabajos de las Cortes.

Las Cortes se reunirán pasadas las fiestas de Carnaval.

Los carlistas

Madrid 10—6 t. Se anuncia una importante reunión de los diputados carlistas, en la cual tomarán estos diversos acuerdos sobre su actitud en las Cortes.

Acordarán continuar la propaganda carlista, y convendrán el plan de la campaña parlamentaria.

Los carlistas consideran la cuestión de Melilla completamente terminada, por lo que entienden que se puede estudiar ya la forma en que se habrán de sostener los debates y los fundamentos en que se basará la campaña.

Otra queja

Madrid 10—6 t. Se dice que el Gobierno ruso se ha quejado también al Gobierno español por no haberse incluido á aquella nación en el régimen diferencial.

Un periódico que recoge esta noticia dice que el Gobierno se ocupará de este asunto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

El señor Silvela

Madrid 10—7 t. Los amigos del señor Silvela y su órgano

en la prensa, el periódico *El Tiempo*, haciéndose eco de lo que se ha dicho estos últimos días acerca de la actitud de dicho señor, niegan que por ahora trate de abandonar su voluntario retraimiento político.

Una carta
La Reina Regente ha enviado al Cardenal Sanz y Forés la carta-contestación al mensaje que dirigieron á S. M. los prelados que asistieron al Congreso eucarístico celebrado en Valencia.

El anarquista Franch
Madrid 10—8'15 n. El anarquista Salvador Franch, preso en Zaragoza, ha experimentado alguna mejora. Ha prestado nuevas declaraciones.

De Tánger
Un telegrama de Tánger dice que el sultán de Marruecos ha ordenado que se forme un cuerpo de ejército que vaya al Rif con la misión de someter á todas las tribus rebeldes.

Revelaciones
Madrid 10—8'30 n. Noticias recibidas de Barcelona referentes á los atentados anarquistas de aquella capital, dicen que los hechos realizados en la Gran Vía y en el teatro del Liceo se fraguaron á raíz del meeting que se celebró en la plaza de Toros, al cual concurrieron los terroristas armados de hachas y provistos de bombas.

Añádese que Salvador asistió al meeting con una bomba, teniendo el propósito de salir de la plaza, al concluir el meeting, sembrando el espanto por toda la población.

Como este programa sangriento no se realizó, Salvador ocultó las bombas en su domicilio hasta la noche del atentado del Liceo. Cometido éste, volvió á su casa excitadísimo y refirió á su esposa cuanto acababa de hacer, diciendo: «Estoy satisfecho de haber cumplido mi propósito.» Su esposa le contestó: «Acuérdate de Ravachol.» «Déjame en paz», repuso Salvador.

Lotería
En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

17.166 Santiago; 11.679 Málaga; 15.478 Sevilla; 13.163; 646; 9.556; 11.960; 4.298 Santander; 13.310; 3.463; 21.543 Santander, 3.748; 7.371; 13.052; 16.531, y 13.088.

Defunción.—Consejo.—Melilla
Madrid 10—9 n. A las once de la mañana ha fallecido la hija del señor ministro de Gracia y Justicia, don Trinitario Ruiz Capdepón.

—El Consejo de ministros que había de verificarse hoy, ha sido aplazado hasta mañana.

—Los despachos de Melilla no acusan novedad alguna, siguiéndose activamente las obras del fuerte.

Varias noticias
Madrid 10—9'15 n. Han marchado en dirección á Melilla los hijos de los señores Martínez Campos y Moret con pliegos para el general.

—El torpedero «Yañez Pinzón» ha recorrido la costa Noroeste de Africa.

—El general Martínez Campos, á bordo del «Conde de Venadite», ha visitado las Chafarinas.

—Sigue el buen tiempo en Melilla. —En el incendio ocurrido en la Exposición de Chicago, no han sufrido ningún daño los expositores españoles.

—La goleta «Guadalquivir», procedente de Tarragona, ha fondeado en Melilla conduciendo vino para las tropas.

Extrañeza
Madrid 10—9'30 n. Causa mucha extrañeza en algunos círculos financieros la tardanza que se observa en la ponencia de ministros encargada de emitir dictamen en el asunto referente á los auxilios pedidos por las compañías de ferrocarriles, y que el Consejo no haya resuelto nada acerca de esto, ocasionando tantos perjuicios su aplazamiento.

Más registros
Madrid 10—9'40 n. La policía de Barcelona ha verificado hoy registros en las casas de algunos anarquistas de Sans, Gracia y San Andrés de Palomar, ocupando varios documentos y materias explosivas.

Declaración.—Viaje.—Pésame
Madrid 10—10'15 n. El Gobierno ha declarado que no tiene ninguna noticia oficial respecto al propósito, atribuido por algún periódico, de venir á España una embajada marroquí.

—El señor Montero Ríos ha marchado á Sevilla.

—La Reina Regente ha comisionado al señor Moret para que diera el pésame en su nombre al ministro de Gracia y Justicia por la pérdida de su hija.

Temporal.—Los vascongados
—Tranquilidad
Madrid 10—10'40 n. A consecuencia de los temporales reinantes, en Bilbao siguen suspendidas las obras en las minas.

Resoluciones ministeriales
Madrid 10—11'35 n. Probablemente mañana pondrá el señor ministro de la Guerra á la firma de la Reina Regente una propuesta de recompensas por las acciones libradas los días 27 y 28 de octubre último en Melilla.

La *Gaceta* publicará también una real orden declarando limpias las procedencias de Palermo, Odesa y Messina, y una circular determinando el período de observación á que han de someterse las procedencias de los sitios en donde aún existe la epidemia colérica.

Combinación militar
Madrid 11—1'45 m. En virtud de la combinación militar ya ultimada, dícese que ascienden por méritos de guerra: á teniente general, el señor Macías, y á generales de brigada el coronel del regimiento de Extremadura y el jefe de Estado Mayor señor Navarro. A los generales de brigada señores Castillejo y Ortega se les concederán grandes cruces del Mérito Militar.

EXTRANJERO
FABRA.
Proposición
Madrid 10—1 t. Ha sido presentada á la Cámara francesa una proposición pidiendo un aumento en los derechos de Aduanas equivalente al premio que tenga el oro en el país origen de los géneros que se importen.

Motin
En Ruvo, provincia de Bari, Italia, hubo un motín popular. Los revoltosos incendiaron los felatos de consumos y algunos edificios públicos. Intentaron también asaltar el cuartel de la guardia civil; pero ésta hizo fuego, resultando varios amotinados heridos y quedando 19 detenidos.

En la Argentina.—En Chile
El ministro de Hacienda de Buenos Aires destinará medio millón de piastras mensuales para la consolidación de la Deuda flotante.

—Los partidarios del expresidente Balmaceda intentaron apoderarse de un cuartel en Santiago de Chile, habiendo sido presos doce de aquéllos.

Vaillant
Madrid 10—6'30 t. Verifícase en París la vista del proceso contra Vaillant, por haber arrojado una bomba explosiva en la Cámara francesa.

A las interrogaciones que le ha hecho el presidente, ha contestado el procesado con mucha firmeza.

Se han tomado grandes precauciones en los alrededores del Palacio de Justicia. Circuló el rumor de haber sido encontrado un cartucho explosivo.

Oro.—Proclamas.—Influenza
El oro se ha cotizado en la República Argentina á 331.

—La policía de Florencia ha recogido proclamas invitando á las tropas á la revolución.

—La influenza está haciendo estragos en Turín y en Milán.

Más de Vaillant
Madrid 10—8'10 n. En el proceso contra el anarquista Vaillant éste declara que no quiso atentar contra los espectadores y sí contra los diputados, que son los principales autores de las miserias sociales. Niega enérgicamente que tratara de huir después del atentado y dice que no se proponía matar á nadie, pues de lo contrario habría cargado la bomba con balas y no con clavos.

El cartucho encontrado cerca del Palacio de Justicia resultó ser un bote de sardinas.

A muerte
Madrid 10—10'20 n. El anarquista francés Vaillant ha sido condenado á muerte.

El reo acogió la sentencia gritando: ¡Viva la anarquía!

Colisión.—Manifestaciones
Madrid 11—2 m. En Praga se produjo una colisión entre la policía y el cortejo del entierro de un soldado muerto por un agente. Renováronse los gritos de ¡viva la anarquía!, y la policía disolvió la comitiva, resultando varios heridos.

—Se han verificado manifestaciones socialistas en Pisa y otras ciudades de Italia.

Congreso vinícola
En el congreso vinícola reunido en el Mediodía de Francia, se aprobó la orden del día pidiendo al Gobierno que se aumenten con los derechos que corresponden á los alcoholes, todos los vinos que excedan de diez grados y nueve décimas.

FABRA.

Cotizaciones bursátiles
Madrid
4 % interior, 67'00 66'80
4 % amortizable, 76'50 76'50
4 % exterior, 76'70 76'65
Cubas 86, 107'65 107'50
Cubas 90, 95'65 95'75
Cédulas 5 %, 98'00 00'00
Cédulas 4 %, 81'80 00'00
Banco de España, 374'00 373'00
Tabacos, 165'75 165'00
París (cambio), 21'70 21'60
Londres (cambio), 30'60 30'00
Exterior (Bolsa de París), 63'50 63'21

Barcelona
4 % interior, 67'00 66'80
Idem exterior, 77'17 76'75
Amortizable, 76'37 76'50
Cubas del 86, 107'75 107'25
Idem del 90, 96'00 95'75
Nortes, 29'00 28'95

ANUNCIOS

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO
Enseñanza especial de teneduría de libros y francés.
Detalles: Blanca, 10, primero. 60—27

COCINERO
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.
Informarán en esta imprenta.

IMPORTANTE
Se suplica á las personas que hayan estado estos días en la Agencia «La Bienhechora», se pasen por la misma el jueves y viernes próximo, para enterarles del asunto, de dos á cuatro de la tarde.

TIENDA DEL BARCO
Fuerta la Sierra, esquina á Juan de Herrera

En este antiguo y acreditado establecimiento de la propiedad de don Jaime Vilá y Mateu, representado por la señora Viuda de Ramos, continúa el depósito de mantas de lana de la fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez, de Alar del Rey, que se expenden desde 25 reales en adelante á precios fijos. 30—29

ALMACEN DE VINOS
DE
CÉSAR DEL CAMPO
Calle de Pedruca, 11
30—30
SERVICIO A DOMICILIO

OSTRAS FRESCAS
POR MILLONES

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.
There are oysters to load a ship of any tonnage.
De la Compañía ostrícola de Santander.

Contiúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.
Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD
PROPIOS PARA REGALOS

Libros de Misa, tarjeteros, monederos, petacas, boquillas, botonaduras y calendarios.

CAMISERÍA INGLESA
34, BLANCA, 34

LIBRERÍA CATÓLICA
DE LA
VIUDA DE PEREZ
PUENTE, 16

En este establecimiento se suscribe á todas las revistas y periódicos católicos de Madrid y provincias.
Véndese LA ATALAYA y se reciben suscripciones de fuera de la capital para dicho periódico.
Hay calendarios de todas clases con garantía de su moralidad.

Asoc. y lit. de L. BLANCHARD

GRAN MANUFACTURA
DE
BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS
LA IBÉRICA
MARCA OLIBET J.º HIJO
RENTERÍA (GUIPUZCOA)
REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA
AGENTE PARA LA VENTA
ADOLFO NOVAL CAGIGAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 cént.	En 1.ª plana.....	12 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naciones.—Estanco kiosco de la Plaza de Beedo.—Estanco de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado	
Año en la id.....	15,00 >	> 3.ª id. la id.....	10 >	> 3.ª id.	8 >		
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 >	> 4.ª id. la id.....	5 >	> 4.ª id.	4 >		
Año fuera de la id.....	16,00 >	Comunicados á precios convencionales.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Dirección para los telegramas
RADA TELÉFONO 247.

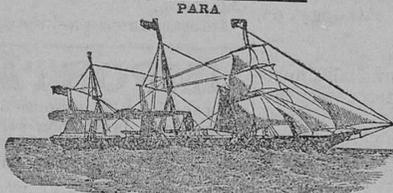
Línea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... 2.471 tls.	SANTANDERINO, 3.082 tls.	GALLEGO... 2.630 tls.
NAVARRO... 3.770	PALENTINO... 2.407	GADITANO... 2.749
MADRILEÑO... 3.115		

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas.

PARA Sagua la Grande, Calbarlen, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Castlida y Trinidad de Cuba



Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
10 de enero	SANTANDERINO Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Gibara y Cienfuegos.
24 de enero	GADITANO capitán don H. Chirapozu	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cárdenas.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana, Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Metados Unidos, y admitiendo carga para Turpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Línea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachel y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadix, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde sale cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Línea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
Línea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, 16.—TELÉFONO NÚM. 63.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander
Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño
ROSENDO TOCORNAL
Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—Comidas á todas horas, en comedores amplios é independientes.—Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIEBANA puro y blanco de la NAVA.
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 251.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardínero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de ornato, etc. etc. desde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

LA METALURGICA MONTAÑESA

Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados.
Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber.
Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber.
Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley.
MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO
MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECURSO DE LA MONTAÑA
CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESOS
entre ellos
don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcellino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.
Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
ACOMPANADAS DE EXCELENTES REYRATOS AL FOTOGRAFADO
Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
ADEMAS DE LOS REYRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS
originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía, 22.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico práctico de Cálculo mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Farmacia del Dr. HONTANÓN
HERNANDEZ CORTES, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tónico, bórico, salicílico, iodoformo, resorcina, lisol, diafterina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES
DE
HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.
Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.
Se remiten muestras por correo á quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Infirmitismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
PARIS, 2, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO y JARABE de DUSART
Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 2, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Fábrica de Motores á Gas, Benz y C.ª
MANNHEIM, ALEMANIA
Nuevo Motor Horizontal y Vertical
— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —
Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha
Nuevo motor gemelo con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia.
Motor á petróleo, Gasolina, desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas á gas.
IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.
Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica
RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID

CAMISERIA MADRILEÑA

Sucursal de Angel Basaba
CALLE DE CONSOLACIÓN, NÚM. 14
TORREAVEGA
Camisas y calzoncillos hechos á la medida en hilo, algodón y franela.
Cuellos, puños, pecheros y corbatas de todas clases y precios.
Especialidad en géneros de punto, en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines.
Pañuelos de seda y batista para boisillo.
Impermeables, chanclos, paraguas, bastones.
Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc.
Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.
CONSOLACIÓN, 14.—TORREAVEGA